

El Eco de Cartagena.

Año XXIV.

DIARIO DE LA NOCHE.

NUM. 6854

Precios de suscripción.

CARTAGENA, un mes, 2 pesetas; tres meses, 6 id.—PROVINCIAS, tres meses, 10 id.—EXTRANJERO, tres meses, 11'25 id.
La suscripción empezará á contarse desde 1.º y 16 de cada mes.

Números sueltos 10 céntimos.
REDACCIÓN, MAYOR, 24.

VIERNES 30 MARZO 1884.

Condiciones.

El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras de fácil cobro.—La Redacción no responde de los anuncios, remitidos y comunicados, conserva el derecho de no publicar lo que recibe, salvo el caso de obligación legal.—No se devuelven los originales.

Anuncios á precios convencionales.
ADMINISTRACIÓN, MAYOR, 24.

URGE EL REMEDIO.

Uno de los rasgos que más caracterizan á los españoles, es la irresponsabilidad, seguida del más completo egoísmo en las circunstancias que los impresionan.

Cuando nos sentimos atormentados bajo el peso de un gran mal, cuando nos consideramos perdidos por la influencia de una calamidad; la opinión se ostenta con ardimiento y entusiasmo por medio de sus múltiples manifestaciones: reclama la prensa á los gobiernos los remedios conducentes para librarnos de la desgracia que nos aflige; los ciudadanos elevan á ese mismo poder sentidas y razonadas exposiciones con idénticos fines, y como el gobierno está constituido por y para los españoles, todos los esfuerzos, todo el entusiasmo y toda la actividad del principio, producen buenos resultados, que los encargados de hacer fructifera la iniciativa inspirada por necesidad, niegan sistemáticamente la protección que debieran dar á lo que tiende á evitar graves males y por lo tanto, estos se reproducen con la misma frecuencia é intensidad que ántes; empezando en este punto la responsabilidad de los que con tanta justicia reclamaron en momento oportuno. Por esta razón, en nuestro país tiene una cabal aplicación, aquel o de que hasta oír los truenos, no nos acordamos de la Santa.

Estas tristes reflexiones, han acunado nuestra mente al recordar con motivo de la última inundación, que inmediatamente después de ocurrir la de 1876, (que además de producir la ruina de una parte de suelo español como ahora acaba de tener lugar, causó innumerables víctimas,) el Gobierno nombró una comisión compuesta de personas competentísimas para que pasando á nuestra provincia con la misión de apreciar y estudiar las causas de los perjuicios ocasionados por el devastador elemento, propusiese los medios conducentes para evitar su reproducción.

La comisión citada, cumplió su cometido también como era de esperar dada la calidad de los miembros que la componían, formulando estos varios notables proyectos encaminados al objeto apetecido, figurando entre ellos, el emitido por el Excmo. é Ilmo. Sr. D. José Barco, director general del cuerpo de Ingenieros de puertos, caminos y canales, en el que es presidente de la citada comisión, siendo la base del indicado proyecto, que acredita una vez más los vastos conocimientos del autor, un túnel subterráneo, que al recoger las aguas sobrantes de los afluentes de las vegas de Murcia, Totana y Lorca, las

condujese al campo de Cartagena, para cumplir el doble objeto de evitar las avenidas productoras de tantos desastres y fertilizar nuestros campos que por falta de riegos, están convertidos en completos yerros.

A personas entendidas les hemos oído ponderar repetidas veces el excelente estudio del Presidente de la comisión, asignando á tan concienzudo trabajo las dos cualidades que siempre deben acompañar á los proyectos de esta índole: bondad y facilidad de ejecución.

Mas no significaron nada estas excelencias y en compañía de los demás proyectos, cayó en ese pozo de Airón que se llama archivo del Ministerio de Fomento, inmenso pantón donde son sepultados los frutos del estudio y del trabajo de los que todavía creen que en España, se puede intentar con probabilidades de éxito, algo que tienda á redundar en beneficio de los intereses generales.

Han pasado después de esto algunos años y nada se ha vuelto á decir ni hacer, hasta que otra inmensa catástrofe, nos ha hecho despertar del punible letargo en que nos encontrábamos sumidos, como para advertirnos que el mal existe latente y que debemos poner un pronto y enérgico remedio, para que no se reproduzca una y cien veces más.

La consecución de este objeto, es el móvil que nos ha impulsado á tomar la pluma para elevar nuestra súplica al Gobierno de la Nación, á fin de que inspirándose en lo grave de las circunstancias, haga uso de su poderosa iniciativa y lleve á la práctica alguno de los proyectos presentados y principalmente, que fije su atención en el del Sr. Barco, que resuelve un doble problema, como anteriormente hemos indicado.

Damos fin á nuestro trabajo, invitando á la prensa local y provincial á que secunde nuestra demanda, máxime cuando al formularla, no nos inspiramos en el egoísmo y si en el interés de todos, por que nuestras pretensiones se reducen á recoger para nuestros campos, las aguas sobrantes que con tanta frecuencia producen la ruina de las ricas vegas hoy asoladas.

Unámonos todos bajo este común pensamiento, y reclamemos enérgicamente la garantía de las vidas y haciendas de los habitantes de esta Provincia, reclamación que tenemos tanto derecho á formular, como otros el deber de atender.

Noticias generales.

Dice un periódico de Madrid: "Terminado el consejo, ha quedado con S. M. el rey el ministro de Marina, á fin de enterarle de los por-

menores del nuevo buque de combate que ha contratado el ministerio de Marina, importante casa extranjera que ha empezado á construirse. Costará 20 millones de pesetas. El modelo es muy notable."

El Sr. Murga, administrador de la aduana de Irún, cuando la cuestión *des Michels*, ha sido nombrado subdirector segundo de la dirección general.

Ha sido jubilado el Ilmo. Sr. D. José Perez Bazo, jefe de Sección del Cuerpo de Telégrafos.

Entre las partidas que figuran en las cuentas de la inundación de Alcedia, hay una muy curiosa, cual es, los pluses dados á una columna militar, que pasó en 1873 á combatir la insurrección de Alcoy.

No es mala aplicación del dinero recaudado para los inundados. ¡Buen país!

Un vapor sueco, ha conducido ayer á Tarragona, al vapor español *Ca men*, completamente incendiado. No han ocurrido desgracias personales.

Un día de estos se verificarán en Inglaterra, las pruebas de los cañones mandados construir por nuestro gobierno para el crucero *Navarra*.

Observan muchos periódicos que en el año 85 hará 2000 años que nació la Santísima Virgen, cuyo milenario vá precedido por los centenarios de grandes santos, y dicen que ante este recuerdo deben palidecer todos los aniversarios de los pueblos católicos del universo, quienes se apresurarán á rendir á la reina de los cielos, sus más tiernos homenajes, siendo España la que, como nación esencialmente cristiana, se distinguirá como primera entre todas las naciones.

La balandra *Mora* que había embarrancado en Punta de Arena (Santa Pola) ha sido rescatada por el capitán de las averías en sus fondos.

Los tenientes de navío D. Juan Pastorin y D. Luis Maria Sanz, han sido nombrados auxiliares del ministerio de Marina. El de igual clase D. José Baturone ha sido destinado al vapor *S. Quintan* que saldrá pronto para Filipinas.

Con motivo de haberse presentado el cólera en varios puntos de la India y en las playas del golfo pérsico, serán sometidas á cuarentena en Aden y Egipto las procedencias de aquellas regiones.

Han llegado á Madrid, al Ministerio de Marina, los planos y modelo del

nuevo acorazado que se trata de construir en el extranjero.

Segun tenemos entendido, este buque será del tipo del *Dándolo* de la escuadra italiana y será construido en el arsenal de Tolón, en dos años.

Se trabaja activamente en el ministerio de Marina con objeto de reglamentar la concesión de derechos pasivos á los contramaestres é individuos de otras clases que prestan servicios á la armada.

LOS ASUNTOS DE EGIPTO.

Telegrafía el gobernador de Dongola, que ha hecho una salida derrotada á los sudaneses que cercaban la plaza.

También el gobernador de Kassalá ha obligado á levantar el cerco á los sectarios del Mahdi.

En el Cairo, se asegura que están suspensas las hostilidades en Darfur. Dice que se ha convenido una tregua entre el gobernador de aquella plaza y los insurrectos.

Las últimas noticias de Darfur confirman que Slatin-Bey, después de una larga y porfiada lucha, falto de víveres y municiones, se vé obligado á capitular, quedando los sudaneses dueños de aquella plaza.

El gobernador de Dongola ha dirigido un telegrama al gobierno egipcio quejándose de que no se mandan recursos ni refuerzos á las plazas sitiadas.

Dice que si pusiesen á sus órdenes 7.000 hombres se comprometería á pacificar con ellos todo el Sudán.

El *Times*, fundándose en que lord Granville se negó á contestar á una pregunta de lord Salisbury sobre el empleo de tropas turcas en el Sudán deduce que este proyecto ha sido seriamente examinado por el Consejo de ministros.

Del «Minero de Almagrera»
"Con fecha 24 nos escribe nuestro corresponsal del Jaroso.

El desagüe de Sierra Almagrera, se sigue haciendo con la máquina núm. 2 y hace tres días que la profundización del pozo núm. 1.º está suspendida por haber tenido que hacer una pequeña reparación en la tubería de conducción de vapor de ambas máquinas; de hoy á mañana se principiará de nuevo á profundizarse.

En Sierra Almagrera las lluvias han sido tan grandes que pocas personas han conocido otras mayores. Las balsas se han llenado de agua lo cual es una gran ventaja que mitiga en parte las grandes pérdidas que algunas empresas han tenido por el arrastre de sus vaciaderos.